



Orienta't

# ATOMOXETINA

Guía de apoyo y orientación para padres y/o tutores<sup>1</sup>

*<sup>1</sup>Esta información es orientativa y en ningún caso sustituye al prospecto del fármaco.*



[www.orientat.org](http://www.orientat.org)

## INDICACIONES

- Trastorno de déficit de atención con o sin hiperactividad en niños mayores de 6 años y adolescentes.
- Lo pueden tomar adultos como continuación de un tratamiento de adolescentes.
- Los síntomas que intentamos que mejoren son los de exceso de movimiento y los problemas de atención.

## DOSIS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

- Inicialmente, 0,5mg/kg al día, durante unas dos semanas.
- Posteriormente una dosis de aproximadamente 1,2mg/kg/día.
- Se suele tomar en dosis única por la mañana, de forma oral, todos los días con o sin alimentos. A veces lo administramos por la noche si da sueño.
- No abrir las cápsulas.
- El efecto aparece hacia las 3-4 semanas de alcanzar la dosis terapéutica.
- Tratamiento a largo plazo.

## EFECTOS SECUNDARIOS

- Más frecuentes: dolor abdominal, pérdida de apetito, náuseas y vómitos. Suelen ser transitorios.
- Frecuentes: insomnio, irritabilidad, fatiga, mareos, dolor de cabeza, somnolencia, despertar precoz, estreñimiento, picores.
- **Poco frecuentes: agresividad, convulsiones, bajadas bruscas de tensión, aumento de la tensión arterial, alteración de la función del hígado...** En estos casos más graves hay que suspender la medicación (lo cual se puede hacer de golpe) y acudir al médico.

## PRECAUCIONES

- Precaución en personas hipertensas, con taquicardia o enfermedades de corazón o cerebrovasculares.
- Mientras dure el tratamiento se deberán ir haciendo controles periódicos de situación cardiovascular inicial, con frecuencia cardíaca y tensión arterial.
- Se deberá monitorizar el crecimiento, en talla y peso.
- También se realiza periódicamente control analítico de la función hepática.

## CONTRAINDICACIONES Y ADVERTENCIAS

- **Absolutas:** alergia a atomoxetina o a los excipientes (almidón de maíz, gelatina, tinta negra comestible), tratamiento concomitante con IMAO (distanciar al menos 2 semanas), hipertensión ocular, feocromocitoma o antecedentes, trastornos cardiovasculares o cerebrovasculares graves.
- **Relativas (informar al médico si padece o ha padecido alguna de las siguientes afecciones):** anormalidad cardíaca estructural grave, prolongación del intervalo QT o antecedentes familiares, predisposición a hipotensión, factores de riesgo de enfermedad cerebrovascular, convulsiones, insuficiencia hepática.
- Informe a su médico si está tomando alguna otra medicación (IMAOs, antidepresivos como fluoxetina, sertralina, mirtazapina, venlafaxina, imipramina, antihipertensivos, antibióticos, diuréticos, etc).
- Vigilar aparición o empeoramiento de hostilidad o inestabilidad emocional, síntomas de ansiedad, depresión o tics.
- Si aparece coloración amarillenta de piel y/o mucosas, clínica alucinatoria o alteración de conducta que indique sintomatología psicótica o maniaca, episodios convulsivos o crecimiento no satisfactorio, se tendrá que interrumpir el tratamiento. Notifíquelo de inmediato a su psiquiatra.

## MATERIAL DE CONSULTA:

Links de interés:

1. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). <http://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>
2. Medline Plus. Servicio de Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU. <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/druginformation.html>
3. Vademecum Internacional. <http://vademecum.es>

Farmacología especializada:

4. Stahl, S. "Manual de Psicofarmacología", Ed. 2008
5. Soutullo C, (2011). Guía Esencial de Psicofarmacología del Niño y del Adolescente. Ed. Paramericana.

Lecturas de interés:

6. Mabres Boix, M. Coord. general. *Hiperactividades y déficit de Atención*. Comprendiendo el TDAH. Editorial Octaedro. Enero de 2012.
7. Alda J.A y Cols (2010). Guía de Práctica clínica sobre el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes. Disponible en: [http://www.guiasalud.es/GPC/GPC\\_477\\_TDAH\\_AIAQS\\_compl.pdf](http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_477_TDAH_AIAQS_compl.pdf)

## PREGUNTAS FRECUENTES:

1. ¿Cómo actúa?

*Selectivamente, aumentando los niveles de noradrenalina en zonas de la corteza cerebral. Mejora la función atencional de una forma distinta al metilfenidato.*

2. ¿Cuánto tarda en hacer efecto?

*Desde la dosis total, unas 4 semanas. Los efectos secundarios pueden aparecer desde el principio pero raramente persisten.*

3. ¿Tendré que tomarlo toda la vida?

*Es un tratamiento a largo plazo, deben consultar cada caso con el médico. De todas formas son pocos los casos que mantienen el tratamiento durante la vida adulta.*

4. ¿Cambiará mi manera de pensar?

*No, no cambiará tu manera de pensar. Te ayudará a pensar como tú sabes.*

5. ¿Generan dependencia? ¿Enganchan? *No genera dependencia.*

6. ¿Qué ocurre si olvido tomar una dosis?

*Toma la dosis que has olvidado tan pronto como lo recuerdes. Sin embargo, si es hora para la siguiente, sáltate la que no has tomado y sigue con la dosificación regular. No tomes una dosis doble para compensar la que has olvidado. No tomes más que la cantidad diaria prescrita de atomoxetina en 24 horas.*

7. ¿Qué ocurre si tomo más dosis de la cuenta?

*En caso de una sobredosis, consulta con tu médico cuanto antes o bien llama al Servicio de Información Toxicológica, tel. 91 562 04 20 o al Servei de Farmacologia Clínica, Vall d'Hebrón Hospitals, **tel. 93 428 30 29 y 93 428 31 76**. Los síntomas de la sobredosis pueden incluir: somnolencia (sueño), agitación, aumento extremo de la actividad o del habla, comportamiento anormal, problemas en el estómago, pupilas dilatadas (círculos negros en el centro de los ojos), ritmo cardíaco más rápido que lo normal, sensación de sequedad en la boca.*

8. ¿Puedo dejar de tomarlo sin consultar?

*Siempre es mejor consultar con tu médico ante cualquier duda o sugerencia en el cambio o suspensión del tratamiento.*

9. ¿Puedo darle medicamentos para la fiebre o dolor de cabeza?

*Sí, puede darle paracetamol o ibuprofeno a dosis habituales. Para otras medicaciones, consulte.*

10. ¿Qué debe hacer en caso de aparición de molestias gástricas o náuseas?

*Si aparece ictericia, convulsiones o reacciones que usted crea que son importantes, suspender la medicación y acudir al médico.*

*Realizado por el equipo de psiquiatras de la Fundació Orienta.*